

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie VII.

San José de Costa Rica, A. C., 8 de Junio de 1891.

Número 85.

REDACTOR.

OTONIEL PACHEGO.

ADMINISTRADOR.

DANIEL ZELEDON.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N° 228.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números ..... \$ 0-50  
Número suelto..... 0-10

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	„ Ignacio Huertas.
San Juan.....	„ José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	„ Rafael Segura.
Hatillo.....	„ Rafael Solano.
Alajuelita.....	„ Ramón Solano.
Curridabat.....	„ Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Payas.....	„ Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	„ Juan M. Rojas.
Escasú.....	„ Julián Mata.
Santa Ana.....	„ Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	„ Apolinar Monje
Puriscal.....	„ Jorge Retana.
Aserri.....	„ Juan Castro.
San Ignacio.....	„ Agustín Mesén.
Pacaca.....	„ Elias Mora G.
San Marcos.....	„ Eustaquio Mora.
Santa María.....	„ José M. Ureña.
ALAJUELA.....	„ Zenón Castro.
San Ramón.....	„ Pedro Urrutia
Grecia.....	„ Victoriano Vega L.
San Mateo.....	„ Joaquín Vega.
Atenas.....	„ D. Ruiz.
Naranjo.....	„ Lorenzo Corrales.
Palmare.....	„ Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	„ José Madriz.
San Rafael (Cartago).....	„ Jerónimo Vega.
Paraíso.....	„ Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	„ Ricardo Bonilla.
La Unión.....	„ Nereo Valverde
HEREDIA.....	„ Francisco Morales S.
Barba.....	„ Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	„ Federico Stenz.
Santa Bárbara.....	„ Miguel Arias.
San Rafael.....	„ Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	„ Federico Faerrón.
Nicoya.....	„ Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	„ José Gutiérrez Sábena.
Las Cañas.....	„ Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	„ Simón Amador.
Los Quemados.....	„ R. González A.
Esparta.....	„ Armando Robledo.
LIMÓN.....	„ Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Ferrocarril del Pacífico.

DISCUSIÓN.

I.

Sabemos que por la Secretaría de Estado correspondiente se dió en estudio á dos ingenieros del país, don Luis Matamoros y don Odilón Jiménez, la solicitud, exposición y cálculos de Mr. W. Merivale, y que los respectivos informes,—ambos favorables,—se han puesto últimamente en manos del Director é Inspector general de Obras Públicas, Ing. don Nicolás Chavarría, para su examen é informe definitivo.

Extraoficialmente, y por conversación relativa al asunto, sabemos que el señor Jiménez, segundo de los inge-

nieros comisionados, ha manifestado al señor Merivale las bases de su memoria técnica, las cuales conocemos por referencia y nos parece altamente útil discutir.

Cree el señor Jiménez que el cambio del sistema de simple adherencia por el de "Abt" es conveniente, y en esto estamos todos de acuerdo; pero saliéndose, á nuestro parecer, del objeto de su cometido, el señor Ingeniero aborda dos grandes cuestiones: el costo y el producto probables de la línea.

Respecto de la primera, como proponiendo el hacerse cargo de la construcción del ferrocarril, calcula el costo probable en \$3.000,000 fuertes; y en cuanto á la segunda, aun pretendiendo que se baje á la mitad la tarifa de pasajes y fletes, da por producto neto probable £ 50,400 anuales.

Vamos á entrar en argumentación.

El señor Jiménez jamás se ha hecho cargo de la construcción de una línea férrea, y si ha estudiado cálculos ajenos, no ha podido tener en cuenta las peculiaridades del suelo de que se trata,—terreno quebrado y regado por numerosos, rápidos, anchos y profundos ríos,—de donde tiene que ser su pronóstico enteramente imaginario y teórico.

Debemos suponer que el señor Jiménez ha tenido en consideración algunos ferrocarriles de Francia por el sistema de "Abt", construídos en el tiempo en que él estudiaba, y que habrá consultado y seguido el libro de M. Michel, del cual ha entresacado sin duda los casos de mayor baratura, pues nosotros vemos que la línea del Hartz costó sin equipo, á razón de \$29,500 oro por kilómetro y que el de Senmering fué calculado á \$140,000, con igual circunstancia.

Pero ha de tenerse además en consideración que la construcción de ferrocarriles en Francia ó Alemania, tiene que ser mucho más barata que en Costa Rica, país nuevo, á gran distancia de los centros de producción mecánica y de los mercados que han de sumi-

nistrar el capital, y por tanto no parece exagerado agregar á ese costo un 50 0/0 con aplicación al país, en cuanto al trabajo en sí, y si hemos de atenernos á la experiencia Mr. Keith ha tenido que adicionar hasta el 100 0/0 en ese sentido los cálculos técnicos. Sólo el flete del material llega á veces á un 25 0/0 del costo en Londres.

Pudiera, por otra parte, afirmarse que en el ferrocarril del Hartz no hay puentes comparables con los que en nuestra línea del Pacífico tienen que construirse, á saber:

Tiribí.....	2 tramos de 131 pies—168 altura.
Río Grande.....	1 .. 500 .. 300 ..
Surubres.....	5 .. 80 .. — ..
„.....	1 .. 134 .. 70 ..
Jesús María.....	4 .. 134 .. 121 ..

fuera de cincuenta ó sesenta más pequeños.

Sabido es lo abrupto y quebrado de esa región y Europa, cuyo suelo nos es conocido en sus menores detalles, no es en manera alguna comparable con América en cuanto á la profundidad y anchura de sus ríos y otros inconvenientes con que al paso se encuentra, cuando menos lo piensa, el constructor de ferrocarriles.

Ahora bien, el señor Jiménez no se ha tomado el trabajo de examinar los estudios presentados á este respecto por M. Marivale, quien ha procedido de acuerdo con los hombres más prácticos y conocedores de la materia en el país.

Es error señalar, por otra parte, sólo la extensión de 100 kilómetros al trayecto, siguiendo tan de cerca como seaposible la carretera nacional; pues de San José á San Mateo esa distancia es de 55 kilómetros y de San Mateo á Puntarenas de 48, total 103, á lo que bien puede agregarse 2 kilómetros más por las ampliaciones y desvíos probables de la ferrocarril, por Santa Ana y Escasú y alcanzar la carretera en San Antonio de Belén.

Calculando en otro sentido, las distancias por Aserri de 90 kilómetros de Alajuela á Puntarenas y 21 de San José á Alajuela, dan 111 kilómetros.

Claro es, entonces, que el cálculo de 105 kilómetros de Mr. Merivale de San José,

vía Escasú, Santa Ana, San Antonio y Atenas, á Puntarenas, no es en nada exagerado.

El dato de costo aproximado, según el ingeniero Jiménez, es pues falso de todo punto, y el minimum de \$5.000,000 fuertes es buena base de cálculo.

La catástrofe de hoy.

Hoy como á las ocho de la mañana, poco antes de llegar á Tres Ríos el tren de pasajeros de Cartago, ocurrió en ese punto un triste acontecimiento cuyas consecuencias, por suerte, no fueron tantas y tan graves como era de esperarse.

Cuando salió de esa ciudad el tren ordinario, venía tras los carros de pasajeros una máquina del tranvía enteramente suelta, de modo que al bajar una pendiente en aquel lugar, la maquina del tranvía se vino precipitadamente sobre los carros de la otra. El conductor al ver el peligro tan inminente que amenazaba á todos, tuvo bastante presencia de ánimo y dió aviso á los pasajeros. Éstos se previnieron para esperar la muerte. El choque fué terrible. Un hombre llamado José María Jiménez, vecino de Tres Ríos, recibió tan rudo golpe que los huesos le salían por la espalda. Á estas horas debe de haber muerto. Varias otras personas sufrieron contusiones más ó menos leves.

El señor Secretario de Estado, don Ezequiel Gutiérrez, que era uno de los pasajeros, mandó llamar inmediatamente á la autoridad de policía de esa villa, y ordenó se pusiera preso al fogonero de la máquina del tranvía á quien el conductor culpaba de no haber querido pegar su máquina á los carros.

La línea quedó interrumpida. Se ha mandado levantar una información para averiguar las causas de tan lamentable suceso.

REPRODUCCION.

Por el Pueblo.

Hé aquí el discurso que el ex-Tesorero Nacional leyó en la Asamblea Legislativa de Guatemala en la Sesión celebrada el 16 de Abril del corriente año:

"La Comisión de Hacienda al proponer el proyecto sobre el asunto de los billetes del Tesoro lo ha hecho con verdadera pena; pero ha comprendido que no era posible encontrar otra manera para dar una solución satisfactoria á la pena que se ha hecho sentir tanto en la capital como en toda la República.

El público en general espera y con ra-



zón una solución favorable á sus intereses: pero la Comisión no ha encontrado otro medio mejor, que poder proponer que el que ha presentado á la Honorable Asamblea.

Señores: La situación del país entero en estos momentos no puede ser peor y más afflictiva: el rico pierde en sus intereses, el comercio por lo consiguiente, el artesano honrado no sólo pierde también sino que es vejado en su persona (Bravos y nutridos aplausos en la galería), porque esta clase de desgracias recae siempre sobre la clase pobre y desvalida.

Al pobre en recompensa de su trabajo se le exige que reciba billetes del Tesoro mientras que el señor Ministro de Hacienda recibe su sueldo en pesos fuertes. (Bravos y prolongados aplausos).

Al comercio se le exige que tome en cambio de sus mercaderías billetes del Tesoro por su justo precio, mientras que el señor Ministro de Hacienda manda abonar á particulares el descuento que tienen los billetes.

Al pobre se le limita el cambio de billetes por la plata á cinco pesos mientras que el señor Ministro manda cambiar de golpe \$8,000. (Nutridos aplausos).

El pobre se empobrece cada día más en estas difíciles circunstancias, mientras hay personas que en pocos meses levantan fortunas.

A los empleados públicos, después de la guerra con el Salvador, se les debía por sueldos y se retardó el pago porque no había con que hacerlo inmediatamente; pero sí hubo lo necesario para pagar al señor Walter C. Lambert \$ 50,000.

Hoy mismo, señores, se debe á los empleados, se debe por créditos justísimos y no obstante para éstos no han habido pagos, pero sí ha habido el suficiente dinero para pagar grandes cantidades á los señores Lambert, Andreu, Roberts y otros contratistas. (Nutridos y prolongados aplausos en la galería.)

Causa repugnancia hablar de ciertos manejos, pero es necesario hacerlo siquiera por no olvidarse que uno es guatemalteco y también siquiera porque se tiene la representación de un pueblo.

Por eso suplico á los SS. RR. se sirvan atender que al tomar una resolución sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda, vamos á resolver sobre un asunto palpitante para la sociedad entera. (Bravos y prolongados aplausos en la galería.)

(De La Verapaz.—Guatemala.)

## COLABORACION.

### A los Honorables Diputados al Congreso Costarricense.

(POR JOHN SCHROEDER.)

### Informes sobre inmigración

en las Repúblicas de la América del Sur, Central, México y Estados Unidos del Norte.

(Continuación.)

#### ARGENTINA

El gasto de 1888 se estimó en \$ 52,683,088 á la vez que la renta comportada por el mismo año fué \$ 51,943,300. En 1875 ascendió el empréstito para obras públicas á \$ 24 millones. En 1876 se contrató un empréstito de \$ 10 millones con el banco provincial de Buenos Aires al 4 por ciento de interés, contra el cual, así como contra \$ 12 millones ya adelantados, se emitirían por el Gobierno billetes redimibles en numerario de curso forzoso en toda la República, y aceptables en pago de toda clase de impuestos menos en la aduana, endonde la mitad de los derechos se podían abonar en esos billetes. A esta razón debía el Gobierno Nacional la suma

de \$ 75,294,103 en adición al susodicho empréstito, y quedó estipulado en el contrato que á empezar desde el 1º de Noviembre de 1876, el Gobierno abonaría al banco no menos de una dozava parte del total de los ingresos aduaneros hasta quedar liquidada toda la deuda y sus intereses. Durante los tres años que terminaron en Diciembre de 1876 la situación financiera de la república fué sumamente afflictiva. El oro estaba á un premio muy elevado, aunque muy poco se usaba en el comercio, y el papel moneda estaba caro y escaso. Pero dificultosos como fueron esos años se disminuyó considerablemente la deuda pública. Al fin de 1877 la deuda era como sigue: Empréstitos de Londres \$ 38,000,000; deuda interior \$ 21,279,549; deuda flotante, \$ 1,988,253; total \$ 61,277,802. La situación financiera era en Julio 1º de 1881 la siguiente: Deuda extranjera \$ 78,935,000; deuda interior \$ 31,950,000; papel moneda \$ 36,250,000; total \$ 147,13,000. Esta suma no incluía \$ 5,260,000, que debía la ciudad de Buenos Aires, y de que se hizo cargo el Gobierno, cuando la ciudad quedó reconocida como la capital de la federación; ni \$ 16 millones de garantías de caminos de hierro, de las cuales era el Gobierno responsable en una parte; ni incluye las deudas interiores de las provincias de Buenos Aires y otras, por las cuales no tiene el Gobierno responsabilidad alguna. En Marzo de 1882 se negoció en Londres un nuevo empréstito para Buenos Aires por la suma de \$ 20 millones al 6 por ciento, emitido á 93 destinado en parte á consolidar las deudas existentes. En Setiembre de 1882 se hizo en Londres un segundo empréstito para Buenos Aires por \$ 4,025,000. Otro empréstito más para el ferrocarril de Buenos Aires y el Pacífico, ascendiendo á \$ 7,500,000. A principio de 1886 se efectuó otro empréstito por \$ 20,215,000 á 85½ devengando los bonos 5 por ciento de interés. La situación financiera al fin de Marzo 1887 era según el estado oficial así:

Deuda extranjera.....	\$ 93,883,862
Deuda interna.....	53,908,294
Deuda flotante.....	7,997,880

Total \$ 155,790,036.

Segun el último informe de la Secretaría de crédito público el monto de las deudas internas y externas de los gobiernos nacionales y provinciales era \$ 296,821,379. Se espera que los recursos en todos los ramos de la agricultura crecerán con tanta rapidez, que las exportaciones pueden exceder pronto á las importaciones, quedando así la balanza del comercio en favor de la República. Los recursos minerales y de los bosques están todavía por desarrollar. El país disfruta ahora de la paz y hay motivos para creer, que la experiencia ha hecho comprender al pueblo los males que acarrearán las revoluciones. Si el Gobierno logra mantener la paz en el interior y con sus vecinos, y es menos pródigo en sus gastos, la deuda pública va á pagarse en el porvenir.

## REMITIDOS.

### Peticionarios Nicoyanos.

El Domingo 12 de abril del año corriente, se presentaron ante S. S. Ilm<sup>as</sup> catorce vecinos del pueblo de Nicoya, inclusive yo, pidiendo la remoción del clérigo Tomás Ramírez Martínez, de quien el pueblo en general lamenta los hechos escandalo-

sos cometidos por el que dicen, "es pastor de ovejas aquí en la tierra"; pero mal haya de una vez amén, el soñado cumplimiento de nuestro *solanas*. Verdad que no del todo se abandona de su misión, pues mientras ha permanecido en Nicoya como tal, ha sido incansable en fomentar con verdadera teoría escenas *lupanáricas* con las ovejas femeninas &, &, &. Que no lo diga yo, allá están todos los Nicoyanos que con voz en cuello gritan verdades á millares, y por momentos de una rectificación, aquí hay varios guanacastecos que desean salir á la palestra para estampar con letras de molde, cuatro cosillas de un colorido bastante halagüeño.

Además de haber traído los respectivos escritos, con pruebas verbales y con la pureza necesaria le hicieron ver á S. Señoría todo cuanto ocurría en aquel desdichado pueblo, puntualizándole abusos, insolencias y desmoralizaciones que á cada parpadear comete de un modo ó de otro el referido fraguador á vista y paciencia de aquella generalidad juvenil.

¡Benditos tiempos los nuestros! en que ya se va á hacer necesario fotografiar los actos escandalosos para ver si así se consigue justicia cuando se implora con religiosidad. ¿Justicia, dónde estáis? será preciso que se te busque con espejuelos imantados en tu arbitraria prisión? El pueblo no está ciego, ó mejor dicho, sus habitantes son enemigos de pependencias de esta naturaleza; pero con las cosas que día por día se miran públicamente, y que la juventud está presenciando desde su niñez tamaño corrupción para mengua de su porvenir, fué indispensable que los peticionarios Nicoyanos, la mayor parte de ellos padres de numerosa familia, vinieran desde allende treinta y siete leguas dejando sus muchas ocupaciones para cumplir con un acto de beneficencia en bien general. Imploraron justicia, y el jefe de nuestras creencias católicas, hasta hoy se ha olvidado de tan santa causa, pero yo creo que el fiel gobernante apostólico, orgullo de todos los que profesamos la fe de Jesucristo, ha de obrar sabia y categóricamente.

Perdonen mis lectores, que mi propósito se encamina nada más que á reclamar el goce de los derechos que justamente tienen mis compañeros nicoyanos.

MIGUEL BRENES.

San José, 5 de Junio de 1891.

## AUNQUE TARDE.

Con este mote queremos demostrar al público y decimos que don Pedro P. Nates, es incompetente para ejercer la medicina en este pueblo, cosa que se puede probar con documentos muy científicos; que no es Doctor también lo podemos justificar con personas caracterizadas de la capital cuyos informes los puede dar don Alfonso Mora; así es que con esto creo suficiente, pues dice un refrán "al entendido con razones y al estúpido con golpones." Y solo porque el señor Cura lo sostiene y recomienda; pero resulta como dice otro refrán antiguo. "Que cada oveja con su pareja" de modo que los liberales con los liberales, los conservadores con los conservadores; y á los de nuestro pueblo déjenos en paz; y no se crea que el que estas líneas escribe es por interés de ejercer la medicina, pues cuando ni el pulso sabe tomar, mucho menos podría pensar en semejante cosa. Ahora respecto á curato lo mismo, aunque de las dos carreras no sé cuál sea más lucrativa si la de médico ó la del sacerdocio; pero en fin lo cierto del caso es que la de boticario talvez ande á la par y entonces sería mejor coger estos angeles de Dios por mi cuenta; pero por hoy los dejaré tranquilos para uno de los próximos números.

UN SOLÍCITO.

San Ramón, 2 de Junio de 1891.

## PETICION KEITH.

(Concluye.)

Además de los puentes abiertos hay repartidos en toda la distancia arcos de mampostería cuyas dimensiones varían de 5 á 20 piés de diámetro y con una extensión suficiente para permitir sobre ellos el relleno sin que se interrumpiera la corriente del agua. Quizá haya sido este uno de los trabajos más difíciles de ejecutar por la incomodidad de las honduras muy angostas para acumular el material que requerían.

Los arcos de Las Pavas, Sánchez, Frijolar y el Yas son los más largos, llegando á 250 piés la longitud del arco de Sánchez de 6' de diámetro, con una cantidad de 1386 yardas cúbicas que tardaron diez meses de construcción.

Fuera de los arcos se han construido una multitud de cajas de 2 y 3 piés de arista, para los rellenos pequeños; colocando con el mismo objeto, para los rellenos de poca base, tubos de alcarraza con una composición de plomo que los hace impermeables, de 12 hasta 36 pulgadas de diámetro.

Contando tubos, cajas, arcos y puentes abiertos, el número de construcciones de mampostería sube á 350 con 60,000 yardas cúbicas que han costado á razón de \$ 11-00 la yarda cúbica poco más ó menos.

El lastre usado en toda la vía fué escogido entre la mejor clase de material producido por los cortes de roca, que asegura una larga estabilidad de él.

Los rieles tienen una longitud de 24 piés con un peso de 50 libras por yarda, conectados por planchas que por su forma y solidez evitan el tic tac producido por el tren al pasar de un riel á otro, permitiendo que este se deslice sobre ellos de una manera mas suave y continua.

Los puentes de la división central eran débiles para las nuevas máquinas de 50 toneladas; con ese motivo han sido ya cambiados, sin haber interrumpido el tráfico para ello, los que el contrato me indicaba, siendo los siguientes: Quireot Fierro, Tiribí, Tres Ríos, Herrán, María Aguilar y Padre Hidalgo entre Cartago y San José y el del río Ciruelas cerca de Alajuela, todos los cuales ofrecen hoy completa seguridad al viajero.

Una vez concluidos de cambiar por nuevos los rieles de esta división y lastrada la línea en debida forma, cosa imposible de hacer antes de la conclusión de la nueva puesto que por allí vendrá el material, el servicio de trenes será muchísimo mejor, ó por lo menos tanto como lo permitan las fuertes gradientes de ella.

A la par de todos los anteriores trabajos he tenido que reconstruir, puede decirse, la división atlántica entre Reventazón y Carrillo. El público ha observado por sí mismo, cómo cada temporal hace tan poderosas las corrientes de aquellos ríos, que juegan con los puentes como si fueran cartuchos de papel.



Atendiendo cada fracaso oportunamente, debilitando para ello algunas veces la fuerza colocada en la construcción de la nueva vía, he gastado en ella la enorme suma de \$ 857,000

Sobre el cúmulo de todas las contrariedades espuestas, de un carácter material puede decirse, he lidiado también con obstáculos de un carácter más abstracto ó moral. No importa la bondad del plan administrativo que se implanta, si el entusiasmo de una idea grande y noble á la par que la conciencia del deber, no impulsan la voluntad y la energía del trabajador ya sea subalterno, ó jefe especialmente, la pereza y el astío retardan el trabajo de rutina ó material y espone á graves errores el del cuidadoso cálculo que fija una gradiente, ó determina el grado de curvatura, ó traza las bases de un puente. No siempre es sencillo conseguir personas cuyas buenas cualidades garanticen sus servicios y esa circunstancia, consume siempre, del capital, un tanto por ciento considerable.

Sin embargo, muy buenas voluntades han cooperado en esa empresa tan significativa para el país, cuyas energías á toda prueba sabían perfectamente lo que significa cumplir el deber.

A mediados de Setiembre del año 89 principió uno de los inviernos más atroces que han azotado la región atlántica: cuatro meses de un llover continuo hicieron subir el agua de los ríos á una altura pocas veces recordada, cortando los caminos é incomunicando algunas poblaciones.

Después de la fiesta de año nuevo, don Antonio Gerkowsky, ingeniero encargado de los trabajos de mampostería entre Turrealba y Torito, salió de Cartago para su campamento; debía trazar al día siguiente alguna de las obras, sin cuyo requisito la cuadrilla de trabajadores habria paralizado sus trabajos por algunas horas; llega al río Birris, lo encuentra crecido, se detiene, duda un momento si atravesar ó regresar; delicado y pundonoroso recuerda tal vez la pequeña pérdida que su ausencia podía ocasionar, y sin más se arroja para no parecer nunca; la desgracia le hizo perder el punto preciso por donde podía haberse cruzado. Este valeroso joven, alemán de origen y costarricense por simpatía y por educación, fué una de aquellas voluntades sin las cuales ana de esas empresas cominaría á paso muy tardo.

Para concluir esta relación ó descripción á vuela pluma por el corto tiempo de que he dispuesto, incluyo en seguida las cuentas del ferrocarril, cortadas el último de Febrero anterior, que dirán con su lenguaje mudo algo más de lo que significa la magnitud de la obra para el país.

Gastos de construcción de la nueva línea.

(al 28 de Febrero de 1891).

Excavación y terraplenes.....	\$ 2503501-70	
Mampostería.....	765147-18	
Colocación y lastre.....	507368-76	
Construcción de puentes.....	144366-65	
Construcción del Telégrafo.....	24131-78	\$ 3944516-07
Camino de mulas á Reventazón.....	6177-80	
Desmontes.....	42412-37	
Ingeniería.....	224560-58	
Gastos preliminares.....	34781-43	307932-18
Varios materiales.....	181595-79	
Departamento de materiales.....	31797-38	
Facturas en suspenso (de Inglaterra).....	793180-73	1006573-90
Trasporte de materiales.....	125604-94	
Trasporte de trabajadores.....	222194-67	347799-61
Nuevos edificios, etc.....		115726-26
Costo de cablegramas.....	10451-00	
Departamento médico.....	57051-70	
Leña.....	1723-65	
Gastos de oficina.....	56246-96	
Gastos generales.....	120829-04	
Pérdidas y ganancias.....	176618-16	422920-51
Valor de mulas, caballos y bueyes usados en la construcción, próximamente.....		50000-00
Materiales según certificados [£ 167189-11-10 ].....		1120153-09
Intereses sobre bonos por £ 655,000 £ 129,604.....	934237-00	
Intereses sobre bonos por £ 600,000 £ 60,077.....	449530-00	
Cuenta de intereses generales.....	65033-07	1448800-07
<b>Total.....</b>		<b>\$ 8764421-69</b>
<b>A DEDUCIR.</b>		
Ganancia en compra de materiales.....	294144-50	
Fletes y pasajes recibidos durante la construcción.....	25638-62	319783-12
<b>Costo neto de la nueva vía.....</b>		<b>\$ 8444638-57</b>

Con toda consideración me suscribo del señor Ministro atento y

obsecuente servidor,

MINOR C. KEITH.

GACETILLAS.

**CURIOSIDADES.** El árbol más grande del mundo es el árbol de goma (Eucalypti), en Australia. Tiene 750 pies de circunferencia.

--Una cabeza regular de hombre tiene, por término medio, 844,000 cabellos; de mujer 622,000.

--Las rubias tienen mayor número de cabellos que las morenas.

--Las cabelleras de las primeras varían de 72,000 á 93,500 cabellos, las de los segundos, de 47,000 á 80,000.

--Una mariposa tiene por lo regular, 36,657 ojos en las alas.

--Luis Napoleón Bonaparte murió á las 10 y 35 minutos de la mañana, exactamente á la misma hora en que se paró el gran reloj de las Tullerías, cuando los Comunistas pusieron fuego al palacio.

--El papel se inventó en China, 170 años ante de Jesucristo.

--El gas fué descubierto en 1739; pero su primera aplicación al alumbrado, data de 1752.

**AMOR A LOS PERROS.**—El Coronel Nort, un millonario que ha hecho una fortuna digna de Crespo con las minas de nitrato de Chile, tiene cincuenta y tantos pares de perros y los aloja en perreras que parecen palacios. Su perrera tiene enfermería, comedores, dormitorios y hasta guardarropa para los capotes ó mantas que ponen á los perros después del baño ó en los días fríos antes y después de correr. Cada capote cuesta unos cinco duros. Por un sólo perro ha pagado hace poco el Coronel Nort, la suma relativamente fabulosa de 850 libras, ó sea 85,000 reales.

**DATO CURIOSO.** En los Estados Unidos hay un empleado para cada 400 habitantes. El número total de las personas empleadas en el servicio público de la Nación, es de 200,000, quienes disfrutan de un haber anual de 165 millones de dollars.

Solamente el servicio del correo emplea 83,000 personas.

Pero qué correos aquellos de los Estados Unidos y qué empleados!

**UN DRAMA HORROROSO** Verdaderamente es horrible lo siguiente, que nos refiere un colega de Colombia:

"El 17 de este mismo mes, en un punto cerca de Peñalisa, tuvo lugar una escena verdaderamente horripilante. Una mujer lavaba ropas en la orilla del Madgalena; su hijo, de 8 ó 9 años de edad, jugaba al lado de ella y en sus juegos se acercó al río, á llenar una vasija. Tan pronto como la sumergió en el agua, un enorme caimán lo agarró por un brazo. A los gritos del chico acudió la madre y tuvo tiempo de coger al niño por un brazo y disputárselo á la fiera. Trabóse una lucha entre éste y la madre, que con amor de tal defendía al pequeñuelo. Momentos después, el animal se sumergió arrastrando consigo al niño á quien mató en la opuesta orilla á coletazos y á la vista de la madre."

Ya puede suponerse cuál no sería el dolor de esta infeliz mujer ante tan extraordinaria y horrible desgracia.

ROMA.—La catedral de Pla-

encia fué saqueada por unos sa-crílegos.

Los malhechóres forzaron la caja de la sacristía, robándose dos coronas de oro con diamantes engastados y valuados en \$120,000 hecha abstracción de su valor artístico que es notable. Lleváronse, además, una reliquia de San Agustín, ornada de joyas, varios cálices de oro y un crucifijo de plata de enormes dimensiones.

**EL DESAFÍO DE UNA DOCTORA.** Recientemente se ha verificado en los alrededores de París un desafío entre un joven estudiante y una joven extranjera, que acababa de obtener el título de doctora en medicina, y que, además, ha estudiado la esgrima con mucho aprovechamiento.

El estudiante parisiense se permitió burlarse en un café de las mujeres que aspiran á ser médicos, abogados, etc. El rumor llegó á la joven doctora y designó á dos amigos para que pidiesen una retractación, pública también, al que se había permitido mofarse de las señoras. De lo contrario tendría que batirse con la ofendida que deseaba vengar á sus ultrajadas compañeras.

Desde luego anunció que no aceptaba excusas por tratarse de una mujer y su adversario no tuvo más remedio que aceptar el reto.

Para luchar de igual á igual y evitar todo género de galanterías, la doctora se presentó en el lugar del combate vestida de hombre, con pantalón, chaleco, levita y sombrero de copa.

El desafío era á florete y á primera sangre.

Los combatientes se pusieron en mangas de camisa, como es de rigor en semejantes casos. Ella sin la menor emoción, atacó á su adversario; éste al ver que le atacaba de firme la bella doctora, se defendió como pudo, aunque, en honor de la verdad, sin querer atacarla. La lucha duró algunos minutos, y al fin y al cabo fué herido el estudiante en el brazo derecho.

Los padrinos pusieron término al combate, la doctora se apresuró á examinar la herida de su contrincante, le hizo la primera cura y convencida de que era cosa leve, se puso acto continuo el chaleco y la levita, estrechó la mano de su adversario, saludó cortesmente á los padrinos de él, y se retiró con los suyos, como si nada hubiese sucedido.

**UN GIGANTE.** Acaba de llegar á Nueva York, procedente del Estado de Missouri una familia de labradores, compuesta de los dos cónyuges y una hija, joven de 16 años que ha llamado extraordinariamente la atención por su estatura, que alcanza á tres varas y siete pulgadas.

El pelo de la joven es igualmente largo y abundante en grado superlativo.

Si esta muchacha sigue creciendo, y se casa, el marido va á tener necesidad de escaleras para decirla cualquier secreto.

**SUELDOS Á PERIODISTAS** Mr. Buckle, el edictor del Times de Londres, recibe 5,000 libras al año, (\$ 25,000); Mr. Edward Lowson, el edictor y propietario del Daily Telegraph, no tiene salario, pero sus dos asistentes reciben 3,500 libras al año. El Standard que sigue en circulación á los dos anteriores, paga á su edictor 3,000 libras al año y el Daily New que es el cuarto, paga 4,000 libras anualmente. El edictor del Pall Mall, recibe 2,000 y su asistente 1,600 libras.



**Sociedad de Artes y Oficios.**

De acuerdo con lo dispuesto por la Sociedad en reunión celebrada el domingo 31 de Mayo pasado, se proroga hasta el día 10 de Junio corriente el pago de cuentas atrasadas.

Tienen igualmente derecho á este plazo, las personas que han devuelto pagarés sin firmar por no poder pagar antes del 30 de Mayo.

Siendo el que suscribe encargado de la Contabilidad y teniendo autorización del Señor Tesorero para recibir las cuotas, suplica se sirvan pasar á la oficina de Mr. Keith para el arreglo de sus cuentas y recibir las cédulas correspondientes.

San José, Junio 1º de 1891.  
LUIS J. BONILLA.

**TAMALES,**

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general en los días viernes y sábado de cada semana magníficos TAMALES.

Calle 26 Norte.  
MANUELA GARRASCO.

**AVISO.**

Estando concluida la edición de mis *Apuntamientos Geográficos* sobre la provincia de Guanacaste, suplico á las personas que tengan interés en el folleto, se sirvan pasar por él á la Imprenta Nacional, donde me encuentro.

A las personas que lo pidan por correo tendré gusto en remitírselo.  
Francisco Montero B.

**EL DESCANSO**

Acaba de recibir un gran surtido de semillas frescas de verdura y de flores, Pensamientos y Violetas, & las cuales ofrezco muy barato. Por mayor rebajaré el 30 por ciento.

Linetrnas mágicas de varios tamaños, cada una con 2 docenas de vistas de viajes al rededor del mundo Estereoscopios elegantes con muy bonitas vistas.  
Espéjios de fantasía & .

C. F. Heckel.

**LECTORES.**

¿Habéis visto unos paraguas de seda, españoles, que vende la tienda "15 de Setiembre" á cinco pesos?

¿Habéis probado un vino, español también, que vende por barril ó garrafa?

Pues vedlos y probadlo

**LUJAN & MONTEALEGRE,  
COMISIONISTAS,**

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

**ALICANTE**

Establecimiento de comestibles, vinos, licores y de toda clase de conservas.

Dirección: Calle del Cuño, esquina frente al Mercado.

FRANCISCO SOLER.

**BOTICA DEL COMERCIO**

CALLE CENTRAL Nº 9

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan del uso de medicinas y preparaciones químicas descompuestas por la acción del tiempo, del calórico, de la humedad, etc., este establecimiento renueva constantemente sus existencias, enriqueciéndolas además con las sustancias modernas, fruto de las constantes investigaciones científicas.

El último surtido importado es completo. Se compone de Medicinas de patente, Drogas, Perfumería, etc., etc.

**HARINA!**

DEL

**MOLINO VICTORIA.**

De esta fecha en adelante el "Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados .....	á \$ 8-50 qq.
" extranerja San Luis .....	" " 9-50 "
" " California .....	" " 9-50 "

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.

San José, 16 de Mayo de 1891.

**AVISO.**

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSE DURAN.

San José, Mayo 26 de 1891.

**PABRON Y CASTRO,**

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de *tarjetas de visitas*.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.  
Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

TIP. NACIONAL.

Por \$ 40-00

NADA MENOS,

vendo unos estantes y mostradores en buen estado, como de 13 varas de largo por más de 3 de alto y con 6 departamentos utilizables por cada tramo.

JULIO CASTRO S.

Esquina Noreste, Plaza del Hospital.

**ALQUILO**

Desde el 1º de Junio próximo, una pieza contigua á mi oficina, que ocupa con su bufete el Licenciado Astúa Aguilar.

*Felipe Gallegos.*

**Sociedad de Artes y oficios de la Provincia de Heredia.**

Se invita á todos los socios honorarios, activos y aspirantes á la reunión general del domingo 7 de los corrientes, que se verificará en el salón interior del Palacio Municipal, á las 4 p. m., en la cual se dará lectura á la escritura pública y se tratará de otros asuntos importantes á la sociedad.

Se suplica puntual asistencia.

El Secretario.

GRACILIANO CHAVERRI.

Heredia, 3 de Junio de 1891.  
3 v. 1.

**VENDO.**

cualquiera de mis dos tiendas, en buenas condiciones. Exijo una firma descontable. Cedo el local.

Cartago, Mayo de 1891

Manl. A. Serrano C.

5. v. 1.

**Ocasión**

Se vende un carretón de mano, recién llegado, nuevo y muy lujoso.

Su elegante construcción francesa permite ponerle caballo, pues sus ruedas y muelles son iguales á las de un coche formal

V. Lines.

Librería Española

**José Monje Reyes**

ABOGADO Y NOTARIO.

Ha trasladado su habitación y oficinas al N. 63, avenida 7ª Oeste, esquina Noreste de la plaza del Hospital.